



COMISIÓN INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

**Legislatura N° 362
Sesión 0ª, ordinaria
Miércoles 20 de agosto de 2014**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.-Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que la Cámara de Diputados ha prestado su aprobación a la solicitud de 60 diputadas y diputados, para crear una Comisión Especial Investigadora del uso de los recursos que otorga la ley N°20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial.

* Se ha puesto copia a disposición de los señores Diputados.

2.-Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica la integración acordada por la H. Sala de la Comisión Especial Investigadora del Uso de los Recursos que otorga la ley N° 20.248 sobre Subvención Escolar Preferencial.

3.-Comunicación del Jefe de Bancada del PRSD, por la cual informa que el Diputado señor Alberto Robles será reemplazado, en esta sesión, por la Diputada señora Marcela Hernando.
